

Las transacciones electrónicas en el mercado de valores boliviano.

El uso de las herramientas digitales para crear nuevos productos y servicios (Fintech) en el sistema financiero está siendo cada vez más utilizado. Es así que, el mercado de valores no quedó al margen de esta dinámica, implementando en las diferentes bolsas de valores sistemas de negociación electrónica, las cuales permiten ejecutar procesos de compra y venta de instrumentos bursátiles de forma remota, proporcionando a los participantes del mercado una herramienta que refuerza las características de transparencia e imparcialidad en la transacción.

En agosto de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) la implementación y funcionamiento del Sistema Electrónico de Negociación SMART-BBV, cuya implementación por parte de la BBV tuvo una inversión aproximada de Bs10,5 millones¹ y fue acompañado con el asesoramiento y respaldo del “Grupo Bolsas y Mercados Españoles”. El citado sistema electrónico, permite realizar transacciones electrónicas de los operadores de bolsa, estableciéndose una red virtual en la que se pueden realizar ofertas, órdenes de compra-venta y pactar negociaciones desde un lugar remoto.

La citada implementación contó con tres etapas de desarrollo: la primera etapa implementada en septiembre de 2016 contemplaba operaciones en mercado secundario para la compra y venta de valores seriados², tanto en renta fija como en renta variable (no incluyó DPF y títulos públicos); la segunda etapa, puesta en marcha en octubre de 2017 consistía en la habilitación de la plataforma electrónica para operaciones en mercado primario, vale decir primera venta o colocación de valores por parte de empresas que buscan financiarse a través del mercado bursátil; y la tercera y última etapa, implementada en febrero de 2020, consistía en la negociación electrónica de valores no seriados, dentro de los que se encuentran los DPF, Letras y Bonos del Tesoro, además de las operaciones de reporto³.

¹ Dato obtenido del Reporte “Bolsa Boliviana de Valores presenta Sistema Electrónico de Negociación” publicado <https://www.bolivia.com/actualidad/economia/sdi/142150/bolsa-boliviana-de-valores-presenta-sistema-electronico-de-negociacion>.

² De acuerdo Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A, los valores seriados “son un conjunto de instrumentos financieros fungibles entre sí, que mantienen entre ellos la condición de homogeneidad en los derechos que otorgan y que se encuentran sujetos a un mismo régimen de transmisión”.

³ De acuerdo con el Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A, las operaciones de reporto “Consisten en la compra y venta de instrumentos financieros a un determinado precio, bajo el compromiso de

En este contexto, las operaciones negociadas a través del mercado electrónico tuvieron un significativo incremento, a partir de la gestión 2016, llegando a un monto negociado de Bs58.952 millones, de enero a agosto de 2020, cifra que representa el 81,6% del valor total de las operaciones negociadas en el mercado de valores (ver gráfico N° 1).

Con relación al periodo similar de la gestión 2019, el volumen operado en el mercado de valores hasta agosto de 2020 fue superior por Bs15.116 millones pese a la vigencia de la cuarentena rígida dictada por el Órgano Ejecutivo, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2020. Este crecimiento fue impulsado por las operaciones realizadas a través del mercado electrónico, cuyos instrumentos negociados, entre los principales, fueron los DPF por Bs47.694 millones (81%), Bonos del Tesoro por Bs5.407 millones (9%) y Bonos (bancarios, de largo y corto plazo) por Bs3.171 millones (5%).

**Gráfico N° 1: Volumen de operaciones transadas en el mercado de valores
De enero a agosto de cada gestión
(en millones de bolivianos y porcentajes)**

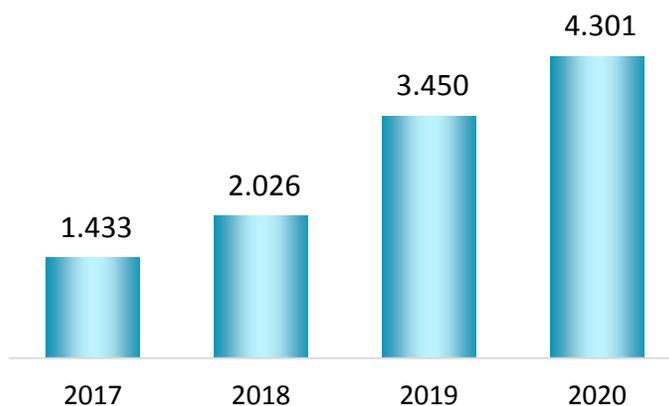


En cuanto a los emisores de bonos, estos a través de las agencias de bolsa podrán colocar valores en el mercado primario, con lo cual la agencia de bolsa coloca órdenes de venta de la emisión, recibiendo a través de la plataforma electrónica mayor cantidad de ofertas de compra, en comparación a otros mecanismos de negociación conocidos. Este comportamiento beneficia la obtención de financiamiento, de forma más ágil e inclusive en el mismo día, por parte del emisor. Es así, que de enero a agosto de 2020 las colocaciones en el mercado primario ascendieron a Bs4.301 millones, correspondientes a colocaciones de valores de 28 diferentes emisores (15 empresas no financieras), de estas colocaciones el

revenderlos o recomprarlos, en un plazo acordado contra el reembolso del precio de venta original más un premio convenido”.

89% fueron mediante la plataforma electrónica. En este sentido, el mercado de valores cumple con su objetivo de ser una fuente de financiamiento para el sector empresarial del país.

**Gráfico N° 2: Colocaciones primarias
De enero a agosto de cada gestión
(en millones de bolivianos)**



Con la implementación del sistema de negociación electrónica (BBV SMART), las negociaciones en un recinto fijo y a viva voz (ruedo de bolsa) quedan atrás, permitiendo una mayor participación de los inversionistas, dando a las agencias de bolsa la posibilidad de realizar sus operaciones desde cualquier parte del territorio nacional. Asimismo, a través de la plataforma electrónica se pretende en un futuro conectar al mercado de valores boliviano con mercados del exterior como ser: Perú, Chile y Colombia.

Como se conoce, los sistemas de negociación electrónica generan beneficios mutuos a compradores y vendedores, introduciendo principios como el "mercado ciego", donde los operadores de bolsa no conocen la contraparte con la que negocian, sino hasta el cierre de las operaciones; también permiten que las posturas se cierren al mejor precio vigente, ya que el sistema ordena las posturas ingresadas en orden descendente (de mayor a menor tasa); y no permite que una operación se cierre a una tasa baja si hay una más atractiva. Asimismo, se destaca en el mercado electrónico el manejo de mayores volúmenes de operaciones, ya que el sistema electrónico permite registrar órdenes de forma masiva y procesa los cierres de forma automática.

Finalmente, se debe mencionar que el registro electrónico en la negociación de valores posibilitó un mayor flujo de los recursos (activos) entre las empresas e inversores, incorporando un mayor número de participantes, que pueden acceder al mercado de valores con rendimientos más óptimos y con mayores niveles de seguridad. Con la implementación de esta plataforma en el país, se propicia el desarrollo del mercado de valores el cual podrá interactuar con otros mercados de la región.